



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/HRC/1/L.6
29 de junio de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS
Primer período de sesiones
Tema 4 del programa

**APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 60/251 DE LA ASAMBLEA
GENERAL, DE 15 DE MARZO DE 2006, TITULADA
"CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS"**

Proyecto de decisión presentado por el Presidente

**2006/... Prolongación por el Consejo de Derechos Humanos de todos
los mandatos, mecanismos, funciones y responsabilidades de
la Comisión de Derechos Humanos**

El Consejo de Derechos Humanos,

Teniendo presente la resolución 60/251 de la Asamblea General, de 15 de marzo de 2006,
titulada "Consejo de Derechos Humanos", y en particular su párrafo 6,

Destacando la importancia de evitar un déficit de protección durante el período de
transición, de conformidad con el párrafo 6 de esa resolución de la Asamblea,

1. *Decide* prorrogar excepcionalmente por un año, con sujeción al examen que lleve a cabo el Consejo de conformidad con la resolución 60/251 de la Asamblea General, los mandatos y los titulares de mandatos de todos los procedimientos especiales de la Comisión, de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos y del procedimiento establecido con arreglo a la resolución 1503 (XLVIII) del Consejo Económico y Social, que se enumeran en el anexo de la presente resolución;

2. *Pide*, a ese respecto, a los procedimientos especiales, a la Subcomisión y al procedimiento establecido con arreglo a la resolución 1503 que sigan cumpliendo sus mandatos y a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que siga proporcionándoles el apoyo necesario;

3. *Decide* aprobar las siguientes disposiciones para el período de transición:

a) Examinar en su próximo período de sesiones los informes de todos los procedimientos especiales presentados a la Comisión de Derechos Humanos en su 62º período de sesiones;

b) Que el último período de sesiones de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos se celebrará a partir del 31 de julio por un período máximo de cuatro semanas, si así lo decide la Subcomisión, incluidos sus Grupos de Trabajo anteriores al período de sesiones y durante éste, y que en dicho período de sesiones se dé la debida prioridad a la preparación de:

i) Un documento sobre la trayectoria de la Subcomisión en el que se reflejen su propia visión y recomendaciones sobre el futuro asesoramiento especializado al Consejo, para presentarlo al Consejo en 2006;

ii) Una lista detallada en la que se describa la situación de todos los estudios en curso de la Subcomisión, así como un examen general de sus actividades, para presentarlos al Consejo en 2006;

4. *Decide también* que los Grupos de Trabajo y el Foro Social de la Subcomisión se reunirán para celebrar su período de sesiones anual de conformidad con las prácticas actuales al objeto de contribuir al documento de la Subcomisión descrito en el inciso i) del apartado b) del párrafo 3 *supra*.

5. *Decide además* examinar en su próximo período de sesiones todos los informes pendientes remitidos por la Comisión de Derechos Humanos al Consejo de Derechos Humanos.

Anexo

APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 60/251 DE LA ASAMBLEA GENERAL: PRÓRROGA DE TODOS LOS MANDATOS, MECANISMOS, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS POR EL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

Comisión de Derechos Humanos

Grupo de eminentes expertos independientes sobre la aplicación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban

Experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en Haití nombrado por el Secretario General

Experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en Somalia nombrado por el Secretario General

Experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en Burundi

Experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en Liberia

Experto independiente encargado de prestar asistencia al Gobierno de la República Democrática del Congo en materia de derechos humanos

Experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en Uzbekistán (procedimiento confidencial 1503)

Experto independiente sobre los derechos humanos y la solidaridad internacional

Experto independiente sobre cuestiones de las minorías

Experto independiente encargado de examinar las consecuencias de las políticas de reforma económica y de la deuda externa para el goce efectivo de todos los derechos humanos, en particular los derechos económicos, sociales y culturales

Experto independiente encargado de la cuestión de los derechos humanos y la extrema pobreza

Representante Personal del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Cuba

Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en el Sudán

Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar

Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Popular Democrática de Corea

Relator Especial encargado de establecer contactos directos con el Gobierno y el pueblo de Belarús

Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967¹

Relator Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado

Relator Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia

Relator Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias

Relator Especial sobre la libertad de religión o de creencias

Relator Especial sobre los efectos nocivos para el goce de los derechos humanos del traslado y vertimiento ilícitos de productos y desechos tóxicos y peligrosos

Relator Especial sobre los derechos humanos de las víctimas de la trata de personas, especialmente mujeres y niños

Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes

Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados

Relator Especial sobre la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo

Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión

Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental

Relator Especial sobre el derecho a la educación

Relator Especial sobre el derecho a la alimentación

Relator Especial sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía

Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas

Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes

Relator Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias

Representante Especial sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas comerciales

¹ La duración de este mandato se ha establecido hasta el fin de la ocupación (véase resolución 1993/2 de la Comisión de Derechos Humanos).

Representante Especial del Secretario General para los derechos humanos en Camboya

Representante Especial del Secretario General sobre la situación de los defensores de los derechos humanos en todo el mundo y sobre los posibles medios de protegerlos mejor en plena conformidad con la Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos

Representante del Secretario General sobre los derechos humanos de los desplazados internos

Grupo de Trabajo de Expertos sobre las Personas de Ascendencia Africana

Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria

Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias

Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación

Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos

Grupo de Trabajo sobre las Situaciones

Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos

Relator Especial encargado de realizar un estudio detallado sobre la dificultad de demostrar la culpabilidad o establecer la responsabilidad con respecto a los delitos de violencia sexual

Relator Especial encargado de un estudio detallado de la discriminación en el sistema de justicia penal

Relator Especial encargado de realizar un estudio detallado sobre la aplicación universal de los tratados internacionales de derechos humanos

Relator Especial encargado de preparar un estudio amplio sobre la corrupción y sus repercusiones en el pleno disfrute de los derechos humanos, en particular de los derechos económicos, sociales y culturales

Relator Especial encargado de realizar un estudio sobre el principio de no discriminación consagrado en el párrafo 2 del artículo 2 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Relator Especial encargado de un estudio exhaustivo sobre la prevención de las violaciones de los derechos humanos cometidas con armas pequeñas y armas ligeras

Relatores Especiales encargados de elaborar un estudio amplio sobre la discriminación basada en el empleo y la ascendencia

Foro Social

Grupo de Trabajo sobre las Formas Contemporáneas de la Esclavitud

Grupo de Trabajo sobre las Poblaciones Indígenas

Grupo de Trabajo sobre las Minorías
